

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN.**

Acta número 19/2021

En el Municipio de Vista Hermosa de Negrete del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las **09:05 a.m. nueve de la mañana con cinco minutos, del día lunes 01 primero de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno**, en los términos del artículo 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal con domicilio en la Avenida Madero Oriente No. 95 los integrantes del H Ayuntamiento C. J. Dolores Martínez Garibay, Presidente Municipal, Lic. Nora Isela Gil Núñez, Síndico Municipal, y C. Luis Alberto Nápoles Hernández, C. Adriana Araceli Núñez Ramírez, C. P. Francisco Javier Barajas Amezcua, C. Martha Edith Covarrubias Baeza, C. María Yesenia Diego Maravilla, C. Alfredo Gonzales Aceves y C. José Mario García Morales en su carácter de regidores; con la finalidad de llevar a cabo **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento** correspondiente al año 2021, y con fundamento en la fracción II del artículo 35 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se somete a consideración del Pleno el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum Legal para sesionar.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior
4. Análisis y en su caso aprobación del presupuesto a ejercerse por los gastos que se generen por motivo del festejo por el 100 Cien Aniversario de la Fundación del Municipio de Vista Hermosa.
5. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto No. 1, Pase de Lista y declaración de Quórum Legal. El Secretario del H. Ayuntamiento de Vista Hermosa en el uso de la voz realiza el pase de Lista a los presentes, informando al Presidente Municipal que se encuentran presentes los nueve integrantes del Honorable Ayuntamiento por lo que existe Quórum Legal para sesionar.

Punto No. 2, Lectura del Orden del día: El Secretario del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día, por lo que el C. Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Ayuntamiento si se encuentran conformes con el mismo quienes manifiestan su conformidad quedando aprobando el orden del día.

Punto No. 3, Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior. El Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al Acta de la Sesión anterior, una vez hecho esto

Acta 19/2021
C. J. Dolores Martínez Garibay
Lic. Nora Isela Gil Núñez
C. Luis Alberto Nápoles Hernández
C. Adriana Araceli Núñez Ramírez
C. P. Francisco Javier Barajas Amezcua
C. Martha Edith Covarrubias Baeza
C. María Yesenia Diego Maravilla
C. Alfredo Gonzales Aceves
C. José Mario García Morales

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN.**

Acta número 19/2021

los integrantes del H. Ayuntamiento manifiestan al secretario que se omitió un punto del orden del día, procediendo el Lic. José Luis Batres Ornelas a asentarlo a continuación:

“Punto No. 6, Propuesta y en su caso aprobación de la integración del Consejo Municipal para la elección de las propuestas que se presentaran al Presidente Municipal de las candidatas y candidatos a la Contraloría del Municipio de Vista Hermosa. EL Presidente Municipal, hace del conocimiento a los integrantes del Honorable Cabildo que de acuerdo al artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica Municipal, que es necesario integrar el Consejo Municipal que se encargará de elegir seis propuestas de candidatos para ser elegido Contralora o Contralor Municipal, Consejo que debe estar integrado por las regidoras y regidores de las comisiones de Gobernación, Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana; y, de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales; así como tres ciudadanas o ciudadanos de la sociedad civil, quienes enviarán sus seis propuestas al Presidente Municipal para que formule una terna que posteriormente presentará al Honorable Ayuntamiento para la elección de la Contralora o Contralor Municipal, conocido lo anterior, se propone que se integre el Consejo Municipal de la siguiente manera:

C. Francisco Javier Barajas Amezcuita, Regidor de Gobernación, Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana.

C. Martha Edith Covarrubias Baeza, Regidora de Gobernación, Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana.

C. José Mario García Morales, Regidor de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales.

C. María Yesenia Diego Maravilla, Regidora de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Mtro. Maurilio Cano Valdovinos, Ciudadano de la Sociedad Civil.

Prof. Brenda Monserrat Martínez Gazcón, Ciudadana de la Sociedad Civil.

C. Jesús Castro Segura, Ciudadano de la Sociedad Civil.

Conocida y analizada ampliamente la propuesta para la integración del Consejo Municipal, se somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento quienes manifiestan su conformidad y no habiendo otra propuesta **APRUEBAN POR UNANIMIDAD de votos el punto en los términos antes descritos, para los efectos legales procedentes.**”

Aclarando el Secretario del H. Ayuntamiento que su omisión fue por un error humano e involuntario y solicita en este acto que el cabildo ratifique y/o apruebe que este punto se asiente en esta acta No. 19/2021 de cabildo del día de hoy, pero que de acuerdo a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal este acuerdo forme parte íntegra del acta 18/2021 de fecha 27 de octubre de 2021, lo cual es aprobado POR UNANIMIDAD de los presentes, al igual que el demás contenido del acta 18/2021, firmando de conformidad; de igual manera, el Lic. José Luis Batres Ornelas, Secretario del Ayuntamiento de conformidad con lo consagrado en el numeral 38 párrafo segundo de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, informa sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior.

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN.**

Acta número 19/2021

Punto No. 4, Análisis y en su caso aprobación del presupuesto a ejercerse por los gastos que se generen por motivo del festejo por el 100 Cien Aniversario de la Fundación del Municipio de Vista Hermosa. En el uso de la voz el Presidente Municipal informa a los integrantes del Honorable Ayuntamiento que es necesario aprobar el presupuesto de los gastos que el Comité Ciudadano calcula ejercer por motivo de los festejos a realizarse por el Centenario de la Fundación del Municipio de Vista Hermosa por lo que se propone la cantidad de \$400.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para cubrir los gastos que se generen por este motivo.

Hecha la propuesta es ampliamente analizada y discutida y se somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento quienes **APRUEBAN POR UNANIMIDAD de votos, apoyar al Comité Ciudadano de los Festejos por el 100 Cien Aniversario de la Fundación del Municipio de Vista Hermosa con la cantidad de \$400.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.),** para cubrir los gastos que se generen a razón de ello.

Punto No. 5, Clausura de la sesión. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, el Presidente Municipal C. J. Dolores Martínez Garibay da por clausurada la sesión Extraordinaria de Ayuntamiento siendo las 10:26 diez de la mañana con veintiséis minutos del día y hora al principio citado, en la Población de Vista Hermosa, Michoacán.



C. J. Dolores Martínez Garibay
PRESIDENTE MUNICIPAL



Lic. Nora Isela Gil Núñez
SÍNDICO MUNICIPAL

Luis Nápoles H.
C. Luis Alberto Nápoles Hernández
Regidor

Adriana
C. Adriana Araceli Núñez Ramírez
Regidora

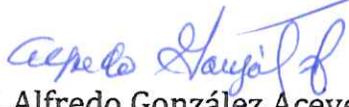
Francisco Javier Barajas Amezquita
C.P. Francisco Javier Barajas Amezquita
Regidor

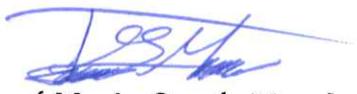
Martha Edith Covarrubias Baeza
C. Martha Edith Covarrubias Baeza
Regidora

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN.

Acta número 19/2021


C. María Yesenia Diego Maravilla
Regidora Suplente


C. Alfredo González Aceves
Regidor


C. José Mario García Morales
Regidor

Leída que fue la presente acta, estando conformes con su contenido quienes en ella intervinieron, manifiestan su conformidad y la ratifican en cada una de sus partes, firmando al margen y al calce para su legal y debida constancia en la Población de Vista Hermosa de Negrete Michoacán.

Doy Fe


Lic. José Luis Batres Ornelas
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional
de Vista Hermosa de Negrete, Michoacán.



VISTA HERMOSA
Gobierno
Honesto y Cercano a ti
2021 - 2024
SECRETARÍA
MUNICIPAL